
La religiosidad colectiva de los zamoranos en la segunda mitad del siglo XVIII: las cofradías del partido de Benavente en 1773

FERNANDO MANZANO LEDESMA*

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las actitudes colectivas ante el hecho religioso constituye uno de los aspectos más importantes que debe contemplar cualquier acercamiento a la religiosidad popular en el Antiguo Régimen y, sin duda, las cofradías eran las manifestaciones más relevantes de los comportamientos piadosos comunitarios. Por tanto, con este artículo, que tiene como fin último analizar esta vertiente de la religiosidad colectiva de los zamoranos, se pretende realizar una aproximación cuantitativa a las cofradías y hermandades del partido de Benavente en el reinado de Carlos III. Para ello, nos hemos valido del *Informe sobre las cofradías de la provincia de Valladolid* que en septiembre de 1773 el Intendente vallisoletano Don Ángel de Bustamante remitió al Consejo de Castilla¹.

Este trabajo tiene dos bloques diferenciados pero profundamente complementarios. En primer lugar, elaboraremos un estudio general sobre las cofradías del dilatado partido de Benavente, atendiendo principalmente a factores demográficos, religiosos y económicos. Al abordar esta parte será ineludible realizar comparaciones con la realidad cofrade del otro partido zamorano de la provincia de Valladolid, el de Puebla de Sanabria, así como, contrastar los datos obtenidos del estudio benaventano con los de un contexto territorial más amplio como el que nos proporciona el marco provincial vallisoletano. Más adelante trasladaremos nuestro análisis estrictamente a las cofradías de la capital del partido, la villa de Benavente, mediante el cual pretendemos dilucidar los comportamientos religiosos y económicos de las cofradías de un hábitat plenamente urbano y, de esta manera, esclarecer las concomitancias o diferencias existentes entre la sociabilidad religiosa de Benavente y la de su amplio entorno rural. Finalmente, hemos incluido un apéndice en que se recoge el listado de las cofradías existentes en los pueblos del partido de Benavente con la relación de gastos e ingresos de cada una de ellas según el mencionado *Informe sobre las cofradías de la provincia de Valladolid* de 1773.

* Universidad de Oviedo

¹ Archivo Histórico Nacional, Consejos, legajos 7098-99.

2. EL INFORME SOBRE COFRADÍAS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID DE 1773

El *Expediente General de Cofradías* incoado por la administración borbónica durante el reinado de Carlos III constituye una fuente privilegiada a escala estatal para realizar un análisis de conjunto que permita evaluar el fenómeno cofrade a finales del Antiguo Régimen. La elaboración de este expediente se inscribió dentro del proceso de intervención estatal en el ámbito religioso conducente a la afirmación de la autoridad real frente al Vaticano y a la reforma de la religiosidad barroca de la gran mayoría de los súbditos. Por tanto, la confección de esta pesquisa estuvo imbuida no sólo de un claro prurito económico, sino que también respondía a la promoción de una espiritualidad más interiorizada y menos ritualista².

La gestación, tramitación y resultados del denominado *Expediente General de Cofradías*, así como su inserción en el contexto religioso y político de la época, han sido prolíficamente tratados en la bibliografía especializada sobre el tema³. Sin embargo, el informe elaborado por el Intendente de la provincia de Valladolid, aun siendo de los más extensos y detallados, creemos que todavía no ha sido explotado en toda su magnitud. Aunque existen numerosos estudios centrados en la religiosidad colectiva, la beneficencia y las prácticas de sociabilidad de los habitantes de la Valladolid en el Setecientos⁴, las cofradías, hermandades y gremios del resto de Partidos que componían la provincia castellana no parece que hayan merecido la misma atención por parte de los investigadores.

El informe sobre cofradías de la provincia de Valladolid fue realizado entre los años de 1771 y 1773, siendo el memorando del Intendente vallisoletano el penúltimo en llegar a la Corte. La dilación en la confección y entrega del informe, que había sido demandado en una Orden Circular de 1769, es comprensible, si se atiende no sólo a la extensión geográfica, sino también a la intensa profusión de cofradías existentes en la Intendencia vallisoletana.

El informe final que Don Ángel de Bustamante remite a Madrid consta de tres partes. La primera parte está conformada por el propio informe, de 50 folios, en que el Intendente, según se le había encomendado, desgrena en 27 puntos todo lo relativo a las cofradías de la capital vallisoletana y, en menor medida, de su provincia. A continuación, y creemos que por una iniciativa inspirada por un particular celo profesional, el Intendente aporta una detallada y crítica descripción de las cinco cofradías penitenciales de la ciudad de Valladolid, que consta de 23 folios. Finalmente, cierra el informe un *Estado General*, compuesto por 84 folios, en el que se enumeran, distribuidas por pueblos y partidos, todas las cofradías

² ARIAS SAAVEDRA, I. y LÓPEZ MUÑOZ, M. L.: “Cofradías y gremios en Navarra en la época de Carlos III”, *Hispania Sacra*, 102, Madrid, 1998, p. 667.

³ Para una visión de conjunto puede consultarse la recopilación de artículos de ARIAS SAAVEDRA, I. y LÓPEZ MUÑOZ, M. L.: *La represión de la religiosidad popular. Crítica y acción contra las cofradías en la España del siglo XVIII*. Granada, 2002; también de los mismos autores “El Expediente General de Cofradías (1769-1784) Propuestas para su estudio”, *Iglesia y Sociedad en el Antiguo Régimen*. Las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 31-40.

⁴ Las cofradías de la ciudad de Valladolid en el siglo XVIII han sido estudiadas, entre otros, por MAZA ZORRILLA, E.: *Valladolid: sus pobres y la respuesta institucional (1750-1900)*, Valladolid, 1985; EGIDO, T.: “La religiosidad colectiva de los vallisoletanos” en ENCISO RECIO, L. M. y otros: *Valladolid en el siglo XVIII*, Valladolid, 1984, y PALOMARES IBÁÑEZ, J. M.: *La asistencia social en Valladolid. El Hospicio de Pobres y la Real Casa de Misericordia (1724-1847)*, Valladolid, 1975.

existentes en la provincia vallisoletana, explicitando sus aprobaciones, rentas, gastos y sobrantes, así como la serie de funciones y festividades que debían hacer anualmente.

El estudio de este Informe de Valladolid nos permite obtener una panorámica sincrónica de las cofradías de una Intendencia extensa y diversa. En 1773 la provincia de Valladolid englobaba, además de la actual provincia vallisoletana, los territorios de la histórica “provincia del Conde de Benavente” (norte de la actual provincia de Zamora y sureste de la provincia de Orense) y algunos partidos situados en las actuales provincias de León y Palencia. Esta heterogeneidad territorial, que implica diferencias demográficas, económicas e, incluso, religiosas, dado que la provincia de Valladolid incluía áreas de distinta adscripción diocesana, supone un enriquecimiento de las conclusiones obtenidas del análisis de las informaciones, sobre todo las estrictamente cuantitativas, contenidas en el *Estado General*. Estas particulares circunstancias geográficas contribuyen a que el informe de cofradías de Valladolid de 1773 conforme una radiográfica rica y variada de la sociabilidad cofrade en la España borbónica.

Aunque en el presente artículo nos centraremos en las cofradías del partido de Benavente, la comparación de los resultados obtenidos para esta circunscripción con los de los del resto de partidos vallisoletanos es obligatoria. Por tanto, la referencia a otros territorios de la extensa provincia de Valladolid no sólo será constante, sino que además creemos que enriquecerá las conclusiones extraídas.

3. LAS COFRADÍAS DEL PARTIDO DE BENAVENTE EN 1773: ANÁLISIS DE CONJUNTO

Según el *Estado General* de las cofradías vallisoletanas, en 1773 la Intendencia de Valladolid contaba con 1895 cofradías repartidas en 467 pueblos, que a su vez estaban encuadrados administrativamente en 17 partidos. El reparto geográfico del total de las cofradías según el número de las mismas es el que sigue

Tabla 1

Partidos	Total de pueblos con cofradía	Total de cofradías
Medina de Rioseco	32	294
Benavente	100	259
Valladolid	12	185
Medina del Campo	23	151
Portillo y su arrabal	23	139
Puebla de Sanabria	83	133
Torrelobatón	13	118
Peñafile	24	117
Simancas	14	117
Olmedo	14	100
Tordesillas	11	62
Viana del Bollo	34	47
Rueda del Almirante	35	45
Mayorga	8	33
Palenzuela	9	33
Almanza	15	31
Mansilla de las Mulas	17	31
TOTAL	467*	1895

*El número total de pueblos asentados en el Resto-men es de 490, es decir, 23 de ellos, el 4,69% del total, no tenían cofradía alguna.

Estos datos generales revelan que la provincia de Valladolid era una de las circunscripciones españolas con mayor número de cofradías, sólo superada por la provincia de Burgos, que contaba con 2.468 cofradías en ese mismo año⁵. Extrapolando estos datos al ámbito nacional, puede concluirse que el 7,41% de las cofradías españolas estaban ubicadas en la antigua provincia de Valladolid. Una cifra que habla de la sobresaliente concentración de cofradías en la Intendencia vallisoletana.

Sin nos remitimos al reparto porcentual por partidos, la circunscripción que aglutinaba un mayor número de cofradías era la de Medina de Rioseco con el 15,5% de las hermandades vallisoletanas, seguida del partido de Benavente con el 13,6% del total de cofradías de la provincia. Consideramos que este porcentaje es indicativo de la importancia que el fenómeno cofrade tuvo en las tierras benaventanas con relación a la totalidad de las cofradías vallisoletanas.

Por otra parte, es lógico deducir a la vista de la tabla 1 que tan alto número de cofradías estaba estrechamente relacionado con las numerosas entidades de población pertenecientes al partido benaventano. Nos parece procedente, por tanto, relacionar el número de cofradías con el de localidades de cada partido para conocer la media de cofradías por pueblo. La media global obtenida para la provincia de Valladolid es de 4,05 cofradías por entidad de población. Sin embargo, la ratio de la circunscripción benaventana, no llega a alcanzar este guarismo, ya que solamente alcanza la media de 2,59 cofradías por pueblo. Esta proporción está muy alejada, por ejemplo, de la media de 15,42 cofradía por pueblo del partido de Valladolid o de las cerca de 10 cofradías por pueblo del partido de Medina de Rioseco, que recordemos era el primero en número de hermandades. A partir de estos datos podríamos deducir un desinterés asociativo en los pueblos del partido de Benavente. Sin embargo, si contrastamos las informaciones demográficas que hemos extraído del Censo de Floridablanca del año 1787 con el número de cofradías existentes en la provincia de Valladolid⁶, podremos comprobar que la intensidad asociativa de los benaventanos de la época era una de las mayores de la Intendencia. La población de la provincia de Valladolid en 1787 alcanzaba los 196.839 habitantes, por tanto, al contabilizarse 1895 cofradías, obtenemos que existía aproximadamente una cofradía por cada 104 habitantes. Si realizamos el mismo cálculo en el partido benaventano, que contaba en esa misma fecha con 22.794 habitantes, podemos comprobar que la proporción de cofradías por habitante es más baja: una cofradía por cada 91 habitantes. Esta ratio nos informa, bajo nuestro punto de vista, de la existencia de un alto grado de asociacionismo cofrade en nuestro partido, si lo comparamos, por ejemplo, con la proporción del otro partido zamorano de la provincia de Valladolid, el de Puebla de Sanabria, que arroja un resultado de una cofradía por cada 126 habitantes.

En cuanto al número de cofradías implantadas por localidades, Benavente, la capital del partido, era obviamente la que contaba con más hermandades, 26, seguida a mucha distancia de Campazas, Figueruela de Abajo y San Cristóbal con 7 cofradías cada una y Villafer en que aparecen erigidas 6 cofradías. Para el resto de poblaciones me remito al apéndice.

⁵ ARIAS SAAVEDRA, I. y LÓPEZ MUÑOZ, M. L.: op. cit., p. 236.

⁶ Censo de Floridablanca de 1787. Edición facsímil, Madrid, 1990.

3.1. LAS ADVOCACIONES DE LAS COFRADÍAS DEL PARTIDO DE BENAVENTE

Para el estudio de la tipología advocacional de las cofradías benaventanas, siguiendo a Arias Saavedra y a López Muñoz, se han considerado las siguientes categorías: Sacramentales, de Cristo, Marianas, de Santos y Santas, de Ánimas y Otras advocaciones⁷. A este esquema, además, hemos añadido la tipología de Orden Tercera para dar cabida a estas congregaciones de inspiración conventual.

En el partido de Benavente las cofradías más numerosas son las cristológicas, con un 38,22% de las advocaciones, seguidas por las cofradías de Santos y Santas que representaban el 25,48% de las cofradías. A cierta distancia se encontraban las cofradías marianas y las de Ánimas que aglutinaban al 13,90 y al 11,97%, respectivamente, del total de hermandades. Las cofradías sacramentales, que habitualmente son consideradas las más numerosas de las cofradías españolas, sólo significaban el 8,11% de las hermandades del partido de Benavente, mientras que las cofradías con otras advocaciones y las Órdenes Terceras tienen escasa representación porcentual. La tabla 2 recoge la distribución porcentual por advocaciones de las cofradías del partido de Benavente comparada con los porcentajes de advocaciones de la provincia de Valladolid excluidos los del partido de Benavente.

Tabla 2

	Santos	Cristo	María	Sacramental	Ánimas	O. Tercera	Mixtas	Otras
Partido de Benavente	25,48	38,22	13,90	8,11	11,97	0,39		1,93
Provincia de Valladolid sin el partido de Benavente	27,20	20,60	23,11	11	9,60	0,92	4,27	2,63

Lo primero que se puede advertir a la luz de la tabla anterior es el mayor peso porcentual de las cofradías cristológicas en la circunscripción benaventana que en el total provincial. En el partido de Benavente el peso relativo de las hermandades que desplegaron alguna de las devociones a Cristo suponía casi el doble que en el total provincial. El caso contrario lo observamos al comprobar que el porcentaje de cofradías marianas en la provincia de Valladolid supera en más de diez puntos al porcentaje que hemos atestiguado para Benavente y su jurisdicción. Esta misma circunstancia, aunque en menor medida, se produce en el caso de las cofradías sacramentales, las cuales en el total provincial consideran el 11% de las fundaciones cofrades, mientras que en el partido benaventano suponen poco más del 8%. Por otro lado, las cofradías de advocación mixta, es decir, con doble advocación (sacramental y ánimas, marianas y santos o cristológicas y santos, etc.) eran inexistentes en la jurisdicción benaventana. Finalmente, las cofradías con otros patrocinios distintos de los anteriores tienen un peso relativo muy bajo tanto en el total de la provincia como en la circunscripción benaventana.

Dentro de las cofradías cristológicas benaventanas la advocación más recurrente es la relacionada con la Vera Cruz, que aglutina al 91,8% del total de hermandades de advocación cristológica. Por otra parte, la presencia de otro tipo de patrocinios relacionados con Cristo (Dulce Nombre de Jesús, Santísimo Cristo, Santo Entierro, etc.) es meramente

⁷ ARIAS SAAVEDRA, I. y LÓPEZ MUÑOZ, M. L.: op. cit., p. 207.

testimonial. La importancia de la advocación de la Vera Cruz también se observa entre las fundaciones cristológicas del otro partido zamorano, el de Puebla de Sanabria, donde el 95% de los patrocinios espirituales relacionadas con el culto a Cristo estaban bajo la advocación de la Vera Cruz.

La segunda tipología en importancia numérica en la jurisdicción benaventana, la concerniente a las cofradías cuyos abogados espirituales eran santos o santas, tendrá en los Santos Mártires sus patrocinadores principales con un 21,2%. Les siguen a gran distancia las cofradías de San Roque y de San Miguel, ambas con una representación porcentual que alcanza el 7,5%. Es interesante reseñar que, también en el partido de Puebla de Sanabria, los Santos Mártires constituyen la advocación preferida por los fieles, seguida en importancia numérica por las cofradías de San Roque.

Por otra parte, en el partido benaventano notamos la significativa ausencia de cofradías patrocinadas por Santa Águeda, una de las protectoras espirituales más solicitadas en el resto de la provincia de Valladolid. Si añadimos a esta circunstancia el hecho de que en la vecina diócesis de Zamora fue particularmente intensa la fundación de cofradías con esta advocación⁸, podemos atestiguar la particularidad, tanto benaventana, como sanabresa, en lo que a la elección de abogados espirituales se refiere. A este respecto, es interesante reseñar las continuas concomitancias observadas entre las advocaciones de las cofradías benaventanas y sanabresas lo que creemos que reafirma cierto modelo unitario de comportamiento colectivo, por lo menos a escala cofrade, que se repite en estas tierras “vallisoletanas” de la actual provincia de Zamora.

Ya vimos, cómo la importancia de las cofradías marianas era más bien escasa en el repertorio advocacional benaventano (13%) en comparación con el resto del partido vallisoletano (23%). La advocación más extendida en todo el partido era, sin duda, la de Nuestra Señora del Rosario, con 24 cofradías. La Orden de Santo Domingo fue una de las impulsoras más conspicuas de este culto y patrocinó a lo largo de la Edad Moderna la proliferación de esta devoción mariana, que en la Intendencia vallisoletana englobaba el 41,7% de las cofradías dedicadas a la Madre de Dios. Otras advocaciones marianas, como la de Nuestra Señora del Carmen o la de Nuestra Señora de la Concepción, muy frecuentes en otros partidos de la provincia de Valladolid, tenían una importancia numérica mucho menor. Además, la jurisdicción benaventana contaba con ejemplos puntuales de cofradías marianas de diverso apellido (de la Vega, de la Soledad, de las Candelas, de la Consolación...) dedicadas a promover el culto a la Virgen. En el caso sanabrés también se reproduce la importancia porcentual de las cofradías auspiciadas por Nuestra Señora del Rosario, aglutinando al 76,9% de las cofradías marianas.

Por otro lado, las cofradías de las Ánimas del Purgatorio tenían una importancia numérica baja en el partido benaventano. Este hecho se repite al observar el global de la provincia vallisoletana, donde esta advocación es incluso menos representativa que en el caso benaventano, ya que aglutina solamente al 10% del total de cofradías.

El caso de las cofradías sacramentales es muy revelador, dado que habitualmente se han considerado a estas cofradías como las más numerosas de la geografía cofrade española. Ahora podemos atestiguar que, por lo menos en el área geográfica vallisoletana, la

⁸ CASQUERO FERNÁNDEZ, J. A.: “La religiosidad de las mujeres: las cofradías de Santa Águeda en la diócesis de Zamora, siglos XVII-XIX”, *Religiosidad Popular en España*, San Lorenzo del Escorial, 1997, pp. 217-234.

radicación de las cofradías sacramentales era escasa. En el partido de Benavente responden a esta tipología solamente el 8% de las fundaciones, mientras que en el partido sanabrés constituyen el 9% de las tipologías cofrades. Si tomamos como referencia el total de las cofradías vallisoletanas, las cofradías del Santísimo Sacramento apenas superaban el 10% de las hermandades.

Finalmente, en cuanto a las dos tipologías restantes, lo más significativo es su escasa relevancia porcentual respecto del total de fundaciones. Las cofradías incluidas en el grupo “Otras” se corresponden en su totalidad a las hermandades de la Santísima Trinidad y constituyen 1,9% de las cofradías del partido. Por otro lado, el grupo “Orden Tercera”, sólo cuenta con una representación en el partido de Benavente, la Orden Tercera de San Francisco, radicada en la villa condal. A escala provincial el peso de la Orden Tercera de San Francisco era abrumador, ya que englobaba al 87,5% de las terciarias, en comparación con las ramas laicas de otras órdenes mendicantes como la Orden Tercera de Santo Domingo o la Terciaria del Carmen.

3.2. LAS APROBACIONES DE LAS COFRADÍAS DEL PARTIDO DE BENAVENTE

Aunque la encuesta promovida por el Consejo de Castilla pretendía entre otras cosas conocer cuántas de las cofradías existentes en la provincia de Valladolid contaban con la debida aprobación para proceder a la eventual suspensión de aquellas que no contaran con la autorización necesaria, los datos, que el *Informe* ofrece sobre esta cuestión, no son completos, aunque corresponde a más del 80% de las cofradías vallisoletanas. Sólo disponemos de las informaciones completas referentes a los partidos de Rueda del Almirante y de Almanza. Cabe pensar que las hermandades que no informaron sobre esta cuestión probablemente no contaban con aprobación alguna, pero en toda caso es una hipótesis sujeta a confirmación. En el caso benaventano, 228 cofradías de las 259 existentes contaban con la debida aprobación del Ordinario eclesiástico, es decir, el 88% de las hermandades del partido de Benavente tenían la aquiescencia episcopal. El restante 12% bien carecía de aprobación, bien no fue consignada por las autoridades locales. En el otro partido zamorano, el de Puebla de Sanabria, las aprobaciones eclesiásticas aparecen en el 78% de las cofradías.

4. ASPECTOS ECONÓMICOS DE LAS COFRADÍAS DEL PARTIDO DE BENAVENTE RECOGIDAS EN EL *ESTADO GENERAL DE 1773*

Un marcado cariz intervencionista subyacía en las distintas iniciativas de política interior que promovieron los gobiernos borbónicos. En consecuencia, el *Expediente General de Cofradías* impulsado por el Conde de Aranda no podía estar exento de cierto prurito económico. El Intendente de Valladolid Don Ángel de Bustamante entendió a la perfección en qué consistía el trabajo que se le demandaba y cuál era el fin último de su informe. El mismo Intendente así lo declaraba cuando escribía que *el objeto [era] el de llegar a comprender la multiplicidad [de cofradías] que en parte pueda ser tolerable y parte inútil, causando grave daño de destruirse anualmente muchas familias por recaer*

en las cabezas de ellas semejantes mayordomías⁹. Es decir, no sólo se le encomendaba la realización de una pesquisa que contuviera el número de las cofradías y demás entes asociativos de su provincia, especificando sus aprobaciones, su antigüedad, sus formas de gobierno, etc., sino que, además, debía consignar detalladamente, como recoge en otra parte de su informe, *las rentas y funciones que celebran, ya de iglesia, ya otras exteriores de gasto y profusión*¹⁰.

El *Estado General* confeccionado por Don Ángel de Bustamante permite conocer los niveles de renta y de gasto que tenían anualmente todas las cofradías existentes en los distintos partidos de la provincia de Valladolid. A pesar de que la imagen que aporta esta relación de ingresos, gastos y sobrantes es sincrónica y con visos fundamentados de estar sesgada, las informaciones recopiladas por el celoso Intendente vallisoletano nos permiten esbozar una panorámica económica de las cofradías de la provincia de Valladolid en el siglo XVIII, y, por ende, de las benaventanas. Además, el *Estado General* vallisoletano contiene un conjunto de notas marginales que proporcionan algunas informaciones valorativas, por lo general de carácter económico, que el Intendente juzgó pertinentes incluir para completar su pesquisa. Estas notas explicativas tienen la característica común de que se hacen eco de los informes enviados por los regimientos de los pueblos encuestados y, por tanto, ofrecen una información sucinta pero relevante.

4.1. LAS RENTAS ANUALES DE LAS COFRADÍAS DEL PARTIDO DE BENAVENTE

La ausencia de los informes primarios, que los ayuntamientos de la provincia de Valladolid remitieron al Intendente Don Ángel de Bustamante, nos impide analizar la naturaleza de las fuentes de ingresos que sostenían económicamente a las cofradías benaventanas. Sin embargo, la diligencia de este intendente se plasmó en un dilatado resumen en que se consignan las rentas de las cofradías vallisoletanas, que por lo menos nos informan acerca de los índices de riqueza de cada una de ellas.

Los ingresos totales de las cofradías vallisoletanas aparecen distribuidos por circunscripciones al final del *Estado General* en un apartado denominado *Resumen General por partidos del anterior Estado*. La tabla siguiente muestra las cifras de este *Resumen* previamente corregidas tras nuestra comprobación de las cuantías pueblo por pueblo.

Las cofradías del partido de Benavente, como podemos comprobar, ocupaban el cuarto puesto de la provincia en rentas ingresadas anualmente. Además, las utilidades anuales suponían el 7,7% del total de ingresos de la provincia vallisoletana. Sin embargo, si recordamos que el partido de Benavente solo era superado por el partido de Medina de Rioseco en número de cofradías, las rentas anuales de las cofradías benaventanas se nos revelan escasas. La tabla siguiente clarifica la modesta dimensión económica de las cofradías benaventanas en comparación con las del resto de partidos vallisoletanos.

La renta media anual por cofradía en la Intendencia de Valladolid en 1773 ascendía a 532 reales, mientras que los ingresos medios anuales por cofradía en la jurisdicción benaventana era de 299 reales. Podemos inferir que si bien la radicación de cofradías en el

⁹ Archivo Histórico Nacional, Consejos, legajos 7098-99.

¹⁰ Ibidem.

Tabla 3

Partidos	Renta anual en reales	% sobre total renta
Valladolid	298.472	29,6
Medina de Rioseco	177.905*	17,6
Medina del Campo	111.591	11,1
Benavente	77.679	7,7
Portillo	55.862	5,5
Peñafiel	52.769	5,2
Simancas	48.824	4,8
Torrelobatón	46.694	4,6
Olmedo	34.593	3,4
Tordesillas	27.789	2,8
Mayorga	26.794	2,7
Rueda del Almirante	15.764	1,6
Mansilla de las mulas	12.753	1,3
Viana del Bollo	10.573	1,0
Palenzuela	8.148	0,8
Puebla de Sanabria	2.236**	0,2
Almanza	841	0,1
Total provincial	1.009.287***	100
* En el documento original la cifra total es de 177.954 reales. ** En el documento original la cifra total es de 2.226 reales. ***En el documento original el total asciende a 1.009.326 reales.		

Tabla 4

Partidos	Renta media anual por cofradía en reales
Valladolid	1613
Mayorga	811
Medina del Campo	739
Medina de Rioseco	605
Peñafiel	451
Tordesillas	448
Simancas	417
Mansilla de las mulas	411
Portillo	401
Torrelobatón	395
Rueda del Almirante	350
Olmedo	345
Benavente	299
Palenzuela	246
Viana del Bollo	224
Almanza	27
Puebla de Sanabria	16
Renta media anual de la provincia	532

partido de Benavente era muy intensa, sin embargo, la potencia económica de las mismas era muy limitada. La cifra de 299 reales resulta incluso halagüeña, dado que en ella se incluye la aportación económica de las cofradías de la villa de Benavente. Si excluimos en el cálculo de las rentas del partido las rentas de las cofradías de la villa de Benavente, el ingreso medio anual de las cofradías de los pueblos benaventanos es ciertamente desolador, puesto que éste alcanzaba solamente 139 reales.

4.2. LOS GASTOS ANUALES DE LAS COFRADÍAS DEL PARTIDO DE BENAVENTE

En el capítulo de gastos de las cofradías de la provincia de Valladolid el Intendente Don Ángel de Bustamante distinguió, tal y como se le ordenaba en la Orden Circular del Consejo de Castilla, entre los dispendios derivados de las actividades profanas de las hermandades y los egresos que se dedicaban a fines exclusivamente religiosos. En la tabla 5 se recogen los gastos totales, que incluyen los eclesiásticos y los profanos, convenientemente corregidos. De igual modo que en el epígrafe anterior, se incluyen los gastos de todos los partidos vallisoletanos para poder hacer una comparativa más clara.

Las cofradías vallisoletanas, como se desprende de la tabla, tenían que hacer frente a unos gastos anuales que superaban el millón de reales. Este importante volumen de egresos anuales sólo era superado por los gastos totales de las cofradías de la provincia de Toledo, que en ese mismo año ascendían a 1.290.854 reales¹¹. Además, los gastos anuales medios por cofradía vallisoletana eran de 582 reales, con lo que superaban con creces el gasto medio anual por cofradía que estaba situado en 413 reales. Este dislate entre el gasto medio vallisoletano y el gasto medio estatal no es tanto, si tenemos en cuenta que a escala

Tabla 5

Partidos	Gastos Totales
Valladolid	277.182
Medina de Rioseco	184.602
Medina del Campo	119.990
Benavente	78.152
Portillo	75.989
Simancas	64.562
Torrelobatón	59.459
Peñafiel	48.080
Puebla de Sanabria	40.918
Olmedo	38.510
Tordesillas	37.149
Mayorga	25.197
Rueda del Almirante	15.684
Viana del Bollo	12.961
Mansilla de las Mulas	11.372
Palenzuela	7.051
Almanza	6.276
Total	1.103.134

¹¹ ARIAS SAAVEDRA, I. y LÓPEZ MUÑOZ, M. L.: op. cit., p. 237.

provincial la Intendencia de Valladolid ocupaba el sexto puesto en egresos medios detrás de Murcia, Sevilla, Ciudad Real, Toledo y Córdoba¹².

El gasto medio por cofradía en el partido benaventano ascendía a 301 reales, es decir, el alcance anual entre ingresos (299 reales) y gastos era bastante ajustado. El volumen de expendio medio benaventano era escaso, si lo comparamos, por ejemplo, con los gastos medios por cofradía del partido de Valladolid, que montaba 1498 reales, o los del partido de Mayorga, que suponían 763 reales anuales. Por tanto, estos datos confirman la modestia económica de la realidad cofrade benaventana.

En cuanto al desglose de los gastos de las cofradías de la provincia de Valladolid la pesquisa del Intendente nos informa de que, por lo menos en el caso vallisoletano, las habituales críticas de los ilustrados españoles acerca de los excesivos gastos profanos y la consiguiente relajación del espíritu primigenio de las cofradías no se corresponden con la realidad cofrade de Valladolid. El 64% de los gastos totales de las cofradías vallisoletanas eran destinados al culto divino, mientras que el restante 36% de las rentas era desviado a actividades meramente laicas. Si reducimos la escala, podemos comprobar que en el caso del partido de Benavente, los gastos eclesiásticos copaban el 68% del egreso total y sólo un 32% se destinaba a cuestiones meramente profanas.

Al detenernos en el desglose de gastos medios por cofradía en el partido de Benavente, comprobaremos que el gasto eclesiástico ascendía a 205 reales anuales y el gasto profano era de 96 reales por anualidad. Estas cifras son muy similares a las obtenidas para el partido de Puebla de Sanabria, montando en la jurisdicción sanabresa el gasto medio eclesiástico 210 reales y el gasto profano anual 94 reales.

Como venimos diciendo, la imposibilidad de hacer un análisis detallado tanto de la naturaleza de los gastos, como de los ingresos, nos impide conocer los nervios económicos que sostenían a las cofradías vallisoletanas. Sin embargo, como vimos, las escuetas notas marginales que acompañan al *Resumen General* elaborado por el Intendente Don Ángel de Bustamante nos permiten conocer, aunque sea superficialmente, los comportamientos económicos de algunas de estas asociaciones. Estas notas marginales, que, por lo general contienen referencias económicas, se refieren bien a un partido completo, bien a un determinado pueblo, o bien a una cofradía puntual. En el caso del partido benaventano contamos con estos tres tipos de notas marginales, aunque no son muy prolijas en las descripciones.

El Intendente vallisoletano anota al principio de la relación de las cofradías del partido de Benavente que *por punto general se advierte que, entre los cofrades de las [cofradías] deste partido de Benabente, que, según va figurado no tienen fondos o los que tienen no alcanzan a los gastos tanto eclesiásticos como profanos que hacen, se reparten el importe de estos*. Es decir, la penuria de las cofradías del partido benaventano provocaba la derrama alícuota de los gastos entre todos los miembros de las cofradías, hecho que viene a confirmar el raquitismo económico anteriormente visto. Esta situación de precariedad es muy similar a la señalada en la nota del partido de Puebla de Sanabria cuando se recoge que *a excepción de las pocas cofradías que tienen alguna renta, los pueblos deste partido de La Puebla sufren por repartimiento entre todos sus vecinos los gastos que se ocasionan tanto eclesiástico, como profanos, así en cofradías, como en festividades y no va incluso*

¹² Ibidem.

el coste de cera por no expresarse.

El resto de notas marginales nos informan de situaciones económicas puntuales que atañen a algunos de los pueblos de la dilatada jurisdicción benaventana. Por ejemplo, sobre las cofradías de Villamandos, se anota que *los hermanos suplen todos los gastos por no tener fondos estas cofradías*. En idéntica circunstancia se encontraban las cofradías de Manganeses de la Polvorosa, Fresno de la Ribera, Villabrázaro, Altobar, etc. Sólo se produce una excepción en la naturaleza meramente contable de las anotaciones marginales del partido benaventano, y es cuando se menciona que la cofradía de Santiago de San Cristóbal de Entreviñas mantenía a sus expensas un hospital.

5. LAS COFRADÍAS DE LA VILLA DE BENAVENTE A LA LUZ DEL *INFORME* DE 1773

La inclusión en este trabajo de un epígrafe destinado al estudio de las cofradías de la villa de Benavente no es en modo alguno baladí. Una vez detallados los aspectos más relevantes de las cofradías existentes en el partido de Benavente según el *Informe* de 1773, consideramos ineludible resaltar las particularidades de las cofradías de la capital condal, que de otro modo hubieran quedado oscurecidas en el estudio general efectuado.

El carácter urbano de la villa de Benavente durante la Edad Moderna hace que el acercamiento al fenómeno cofrade tenga unas peculiaridades que merecen ser visibilizadas. No sólo el dinamismo económico de la capital condal durante la Edad Media y la Edad Moderna contribuyó a la aparición de numerosas fundaciones cofradieras, sino que la existencia de un tejido socioprofesional muy diversificado fue un caldo de cultivo fértil para la creación de redes de sociabilidad, que a menudo cristalizaron en forma de cofradía religiosa. Ahora bien, tampoco debemos pasar por alto la intensa vertebración parroquial de la villa. La importancia de la parroquia en la erección de cofradías es un hecho incontrastable. La creación de círculos de sociabilidad parroquial también fomentó la aparición de hermandades en el seno de las numerosas colaciones benaventanas¹³. Estas circunstancias, junto a otras que se irán desgranando a lo largo del epígrafe, decantan nuestra apuesta metodológica. Por supuesto, no pretendemos polarizar el análisis presentando dos modelos irreconciliables: cofradía urbana *versus* cofradía rural, sino que, dadas las particulares circunstancias del partido de Benavente, en que se distinguen claramente dos realidades socioeconómicas, por un lado la urbe y por otro el agro, la profundización en el estudio de las cofradías de la capital condal pueden ayudarnos a establecer las diferencias o las similitudes entre una sociabilidad cofrade urbana y sociabilidad cofrade rural, sobre todo en lo que a los factores económicos se refiere.

5.1. LAS COFRADÍAS BENAVENTANAS: NÚMERO, LOCALIZACIÓN Y APROBACIONES

Según el *Informe sobre las cofradías de la provincia de Valladolid* del año 1773 la villa de Benavente contaba con veintiséis cofradías y dos obras pías, que se relacionan a

¹³ MANZANO LEDESMA, F., “La cofradía de San Antonio de Padua de Labradores de la villa de Benavente en el siglo XVIII: análisis socioprofesional de sus componentes”, *Brigecio*, 14, Benavente, 2004, p. 117

Tabla 6

Cofradía	Sede	Aprobación
Venerable Orden Tercera de San Francisco	Convento de San Francisco	
Dulce Nombre de Jesús	Convento de Santo Domingo	
Rosario	Convento de Santo Domingo	Obispo
Nuestra Señora de la Soledad	Ermita de la Soledad	
Santa Veracruz	Ermita de la Soledad	
San Antonio Abad	Ermita de San Antonio	Obispo
Santa Lucía	Renueva	Obispo
Santísimo Sacramento	Renueva	
Santísimo Sacramento	San Andrés	Obispo
San Antonio de Padua de Labradores	San Andrés	Obispo
Ntra. Sra. del Carmen	San Andrés	Obispo
Santísimo Sacramento	San Juan del Mercado	Obispo
Santísimo Sacramento	San Juan del Reloj	
San Bartolomé	San Juan del Reloj	
San Miguel	San Miguel	
San Antonio de Padua	San Nicolás	Obispo
Santísimo Sacramento	San Nicolás	
Misericordia	San Nicolás	Obispo
Jesús Nazareno	Santa María	Obispo
San Nicolás	Santa María	
Santísimo Sacramento	Santa María	
San Crispín	Santa María	Obispo
Ánimas	Santa María	Obispo
Santo Entierro de Cristo	Santa María	Obispo
Santísimo Sacramento	Santo Sepulcro	Obispo
Consolación	Santo Sepulcro	

continuación, indicando su sede y su tipo de aprobación en caso de que la tuviera¹⁴:

La villa de Benavente en 1768, es decir, cinco años antes de la ejecución del *Informe sobre las cofradías de la provincia de Valladolid*, contaba con una población de 2240 habitantes. Por tanto, la proporción de cofradía por habitantes en la capital condal era de una hermandad por cada 85 habitantes, ratio que nos habla de una intensidad de sociabilidad religiosa más alta que la del total de la provincia vallisoletana, que recordemos que era de una cofradía por cada 104 habitantes en 1787.

Por otra parte, la sede de fundación de las cofradías benaventanas era fundamentalmente parroquial. Las cofradías erigidas en las parroquias de la villa aglutinaban al 76% del total, mientras que las hermandades erigidas en conventos y ermitas agrupaban al 24% restante.

Si nos detenemos en las aprobaciones de las cofradías de la villa, observamos que poco más de la mitad de las hermandades contaban con la aquiescencia episcopal, concre-

¹⁴ En el Informe no se explicitan la sede de fundación de las cofradías. Para ello hemos utilizado una Memoria de Cofradías que mandó ejecutar el Obispo de Oviedo Agustín González Pisador en 1765.

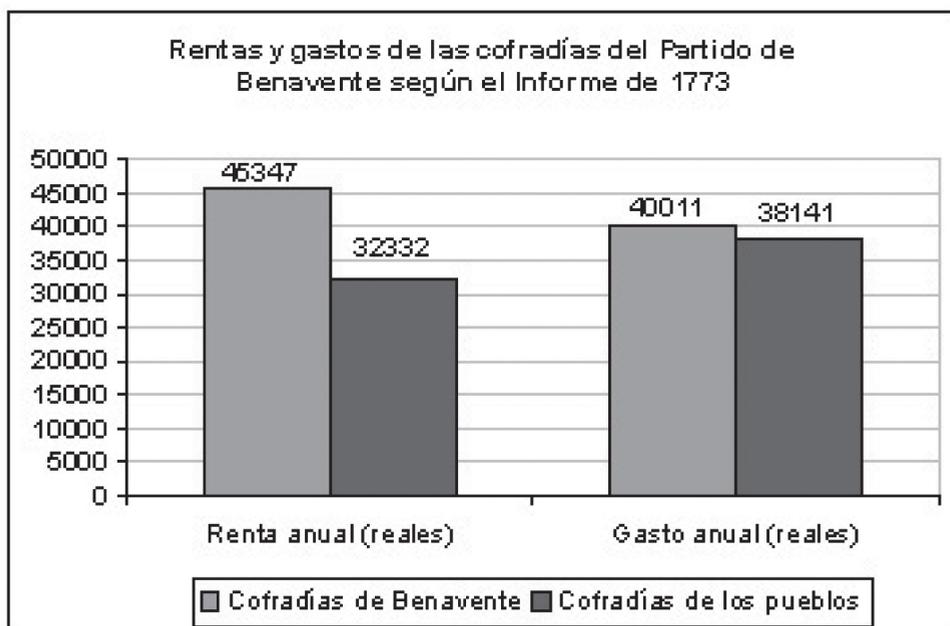
tamente el 53,8%. Este bajo porcentaje contrasta con la amplísima mayoría de cofradías con aprobación del resto del partido benaventano, el 88%. Las razones de la ausencia de beneplácito del Ordinario eclesiástico en casi la mitad de las cofradías de la capital condal pueden ser diversas y bien pudiera deberse a la distancia existente entre Oviedo, capital de la diócesis en la que estaba encuadrada el Arciprestazgo de Benavente, y la villa condal.

5.2. LAS COFRADÍAS BENAVENTANAS: ASPECTOS ECONÓMICOS

Los datos económicos contenidos en el *Informe* de 1773 nos informan del importante peso que tenían las rentas percibidas por las hermandades de la villa de Benavente en el total del partido. De los 77.679 reales que ingresaban las cofradías de toda la jurisdicción benaventana, 45.347 reales se correspondían con los ingresos de las cofradías de la capital condal. Las rentas de las 26 cofradías benaventanas suponían, por tanto, más de la mitad de los ingresos del partido, ya que las 233 cofradías radicadas en los pueblos de la extensa jurisdicción benaventana apenas contribuían con un 42% al total de ingresos.

Si atendemos a los ingresos medios de las cofradías, observamos que la diferencia entre las cofradías de la villa de Benavente y las de los pueblos de su jurisdicción es muy significativa, ya que los ingresos medios de las cofradías benaventanas montaban 1619 reales anuales, mientras que, como vimos, la renta media anual de las hermandades “rurales” ascendía a 139 reales. Estas cifras tan apabullantes nos informan claramente de la parvedad de recursos económicos que caracterizaba la vida cotidiana de las cofradías rurales. Además, nos transmiten el grado de desenvolvimiento económico que alcanzó la

Gráfica 1



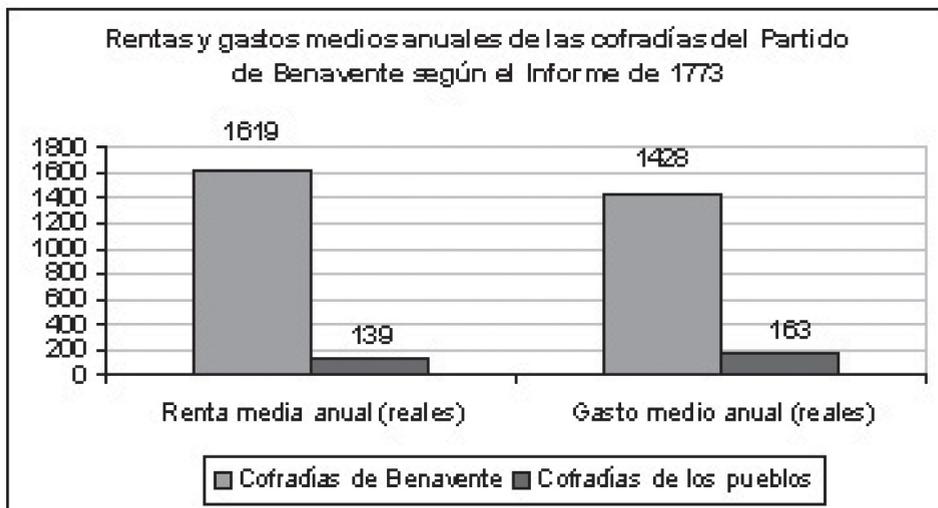
realidad cofrade en la villa de Benavente, puesto que el ingreso medio de las cofradías benaventanas llega a superar al de las ricas hermandades del partido de Valladolid, que contaban con una renta media anual de 1613 reales.

En el capítulo de gastos, las cofradías benaventanas debían afrontar unos egresos anuales de 40.000 reales, mientras que el conjunto de las cofradías de su jurisdicción gastaba 38.141 reales. Consecuentemente, el gasto medio anual de las cofradías benaventanas, que en 1773 ascendía a 1428 reales, excedía sobremanera al gasto medio de las cofradías “rurales”, que era de 163 reales anuales.

Asimismo, la minuciosa pesquisa del Intendente vallisoletano permite hacer la distinción entre los gastos eclesiásticos y los profanos de las cofradías de la villa de Benavente. De esta manera, obtenemos que el 69% de los gastos de las hermandades benaventanas se dedican al culto religioso, con una media por cofradía de 987 reales anuales, mientras que el 31% restante de los dispendios se gastaba en asuntos profanos (festividades, réditos de censos, comidas, sueldos de oficiales, etc.), que suponían una media de 441 reales al año por cofradía. Por otra parte, es curioso constatar que en sólo tres de las cofradías benaventanas (Soledad, San Antonio de Padua de la parroquia de San Nicolás y San Crispín) los gastos profanos superaban con creces a los gastos eclesiásticos (ver apéndice).

Para no incurrir en una excesiva minuciosidad reseñando las características económicas de todas y cada una de las cofradías de la villa nos aproximaremos al estudio de los resortes económicos de las cofradías benaventanas más ricas. La cofradía de la villa de Benavente que contaba con unos ingresos anuales más elevados era la de Nuestra Señora del Rosario, erigida en el Convento de Santo Domingo, que disponía en estas fechas de una renta anual de casi 11.000 reales. Asimismo, la nota marginal que acompaña a la relación de ingresos y gastos de esta cofradía informa de que además *es obra pía que con el sobrante que se advierte y el producto de unas viñas mantiene dos pobres viejos*. El mantenimiento de esos dos viejos pobres ya aparecía contenido en la relación de las cargas

Gráfica 2



de la cofradía inserta en el libro de Asientos de Eclesiásticos del Catastro de Ensenada de 1752, donde se expresa que la cofradía del Rosario es patrona de la memoria de viejos que fundó Alonso de Carvajal, y, por tanto, debía de amparar continuamente en la Casa del Tinte a *dos viejos pobres comunicándoles diariamente veinticuatro maravedíes a cada uno, luz, lumbre y vestuario*¹⁵.

La segunda cofradía con más ingresos anuales era la de San Crispín, fundada en la parroquia de Santa María, con un presupuesto anual de 7600 reales. Según el *Informe*, los ingresos de esta cofradía, que agrupaba a los zapateros benaventanos, se debían en gran parte *al trato con suelas y baquetas* (sic)¹⁶, y, por lo tanto, el Intendente informa de que las rentas estaban sujetas a las fluctuaciones de precios de estos productos. Por otro lado, si atendemos a lo contenido en la declaración que hicieron los oficiales de la cofradía para la confección del libro de Eclesiásticos del Catastro de Ensenada, comprobamos cómo la crecida renta de esta hermandad de zapateros estaba complementada por la intensa actividad crediticia desarrollada por la cofradía, que en 1752 contaba con más de cuarenta censos redimibles a su favor, cuyos intereses anuales les redituaban más de 1000 reales. Asimismo, gracias al detallado desglose de gastos que contiene el Libro de Asientos de Eclesiásticos de la villa de Benavente, se puede constatar algunas de las razones por las que se producía, como vimos, el exceso de gastos profanos de esta hermandad. No obstante, según la relación de los oficiales de la cofradía, en 1752 en la fiesta anual de San Crispín se gastaban 800 reales, cifra que era más elevada que el presupuesto anual de muchas de las cofradías benaventanas más modestas.

La cofradía de las Ánimas del Purgatorio, fundada en la parroquia de Santa María en 1552¹⁷, ocupaba el tercer puesto en el ranking de cofradías con ingresos más elevados, ya que disponía de una renta anual de 6000 reales. Según el Libro de Eclesiásticos del Catastro de Ensenada, sus arcas ingresaban en concepto de limosnas 850 reales y por el alquiler de tafetanes 300 reales. Además, esta cofradía tenía a su favor más de 25 censos redimibles y foros perpetuos, constituyendo otro ejemplo más de la actividad desplegada por las cofradías benaventanas en el ámbito del crédito privado. En cuanto a los gastos, la parte del león se la llevaba la compra de cirios, puesto que se dedicaban a este expediente 2000 reales anuales. Otros gastos diversos como la función del día de San Miguel, el salario de un ciego que pedía para las ánimas del Purgatorio, los sueldos de tres capellanes que oficiaban las misas de difuntos, los jornales de un músico y del sacristán de la iglesia de Santa María completaban el capítulo de egresos de esta cofradía.

Con casi 4000 reales de renta anual la cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, erigida en la parroquia de San Nicolás, es la cuarta hermandad benaventana con unos ingresos más saneados. En el *Informe* de 1773 no figura nota marginal alguna junto al asiento de los datos económicos de esta cofradía, pero, como hemos visto anteriormente,

¹⁵ Archivo Histórico Provincial de Zamora, Libro de Asientos de Eclesiásticos de la villa de Benavente, 1752, fol. 320

¹⁶ Según el Diccionario de Autoridades (1739) la suela “se llama también el cuero de buey curtido y preparado para echar las suelas al calzado” y la vaqueta era “el cuero o piel de buey o vaca curtido, adobado y zurrado”. Los zapateros ponían las vaquetas sobre la horma cuando el zapato ha de ser algo más ancho o alto de lo que corresponde al tamaño de ella

¹⁷ ANSÓN CALVO, M. C. y MANZANO LEDESMA, F., “La labor benéfico-asistencial de las cofradías de las Ánimas del Purgatorio de la villa de Benavente según sus Ordenanzas de 1552”, *Brigecio*, 13, Benavente, p. 121-133

las informaciones económicas que proporcionan las respuestas particulares al Catastro de Ensenada nos ayudan a clarificar la tipología de los gastos y de los ingresos de las cofradías benaventanas. El libro de Asientos de Eclesiásticos de 1752 nos informa de que la cofradía de la Misericordia *tiene obligación de proveer de mantas, jergones y tarimas a los pobres de la cárcel de esta villa, asistir a sus entierros, alimentarlos y poner ornamentos correspondientes para decirles misas los días festivos en su prisión*, También la cofradía gastaba 864 reales en cada un año a su mayordomo por el sueldo, al llamador, nombramiento de oficiales, misa de resurrección, situado al convento de San Francisco, fiesta de Ánimas que anualmente celebra, elección de una huérfana y otras cosas¹⁸.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este artículo se ha bosquejado un estudio sobre la religiosidad popular en la provincia de Zamora y para ello nos hemos centrado en el análisis de las cofradías del Partido de Benavente en el año 1773. La instantánea histórica que proporciona el vaciado de los datos incluidos en el *Informe sobre las cofradías de la provincia de Valladolid*, elaborado por el Intendente Don Ángel de Bustamante, permite al investigador acercarse a la realidad cofrade del norte de la actual provincia zamorana desde diferentes ángulos. De esta manera hemos comprobado que el partido benaventano era la segunda circunscripción vallisoletana en número de cofradías y que además gozaba de una proporción muy significativa de habitantes por hermandad. Asimismo, la distribución de cofradías por advocaciones en el partido de Benavente es sensiblemente diferente al observado en el total provincial, ya que en el caso benaventano las cofradías cristológicas eran las más numerosas. En cuanto al terreno económico, entre otras cuestiones se ha comprobado la modestia crematística de las cofradías de los pueblos del partido benaventano en comparación con las de los otros partidos vallisoletanos, situación que se invierte al observar el dinámico panorama económico que se aprecia en las cofradías de la capital de la jurisdicción. Finalmente, en la parte final del trabajo abordamos el estudio de las cofradías de la villa de Benavente en 1773 intentando perfilar las diferencias entre las cofradías de un entorno urbano, como el de la villa de Benavente, y las cofradías con una clara impronta rural de los pueblos de su extensa jurisdicción, centrándonos para ello en el análisis de los nervios económicos de las principales cofradías benaventanas.

¹⁸ Archivo Histórico Provincial de Zamora, Libro de Asientos de Eclesiásticos de la villa de Benavente, 1752, fol. 289

APÉNDICE

LAS COFRADÍAS DEL PARTIDO DE BENAVENTE EN 1773

Fuente: Archivo Histórico Nacional, Consejos, 7098–7099

Pueblo	Cofradía	Renta ¹⁹	Gastos ecles.	Gastos profanos
Abraveses de Tera	Nuestra Señora de Encinas	330	100	0
	Santa Cruz	0	30	0
Aguilar de Tera	Santa Cruz	6	25	0
Alcubilla	Santa Vera Cruz	18	18	0
	Ánimas Benditas	0	0	0
Altobar	Santa Vera Cruz	164	114	49
	Ánimas Benditas	160	129	61
	Sacramental	308	169	55
	San Martín	502	138	432
Arcos	Santa Cruz	141	56	117
	Rosario	409	119	428
Arrabalde	San Juan	0	0	0
	Santa Vera Cruz	0	0	0
Barcial del Barco	Rosario	92	92	0
	Ánimas Benditas	253	234	19
	Santa Cruz	69	80	0
Bariones	Ánimas Benditas	262	262	0
	San Lorenzo	0	42	0
	Santa Cruz	23	102	150
	Rosario	74	62	100
BENAVENTE	Nuestra Señora del Carmen	145	70	50
	Orden Tercera de San Francisco	1462	1508	304
	San Bartolomé	186	166	62
	Obra pía Cartagena	4910	2563	1362
	Santa Veracruz	1650	1372	776
	Memoria de San Jacinto	600	294	149
	Santísimo Sacramento de SM	538	279	43
	Nuestra Señora de la Soledad	50	346	900
	Jesús Nazareno	823	789	85
	Consolación	363	230	12
	San Nicolás	914	968	62
	San Crispín	7600	2424	4720
	San Antonio Abad	862	620	84
	San Miguel	265	129	63
	San Antonio de Padua de SN	80	80	150
	Ánimas	6000	5400	100
	Santísimo Sacramento de SJM	614	385	74
	Dulce Nombre de Jesús	282	166	112
	Santa Lucía	240	200	48
	Misericordia	3986	1612	1542
Santo Entierro de Cristo	435	343	53	

Pueblo	Cofradía	Renta ¹⁹	Gastos ecles.	Gastos profanos
BENAVENTE	Santísimo Sacramento de SND	220	122	28
	Santísimo Sacramento de RN	735	561	76
	Santísimo Sacramento de SSP	641	780	58
	Rosario	10637	5433	1249
	Santísimo Sacramento de SN	372	193	88
	Santísimo Sacramento de SJR	330	338	66
	San Antonio de Padua de Labradores	407	282	42
Bercianos de Valverde	Santa Cruz	0	44	40
	Santos Mártires	0	48	59
Bercianos de Vidriales	San Miguel	48	50	0
	Ánimas Benditas	8	44	0
	Santa Cruz	44	44	0
Bretó	Santa Cruz	331	115	110
	Ánimas Benditas	48	48	0
	San Mamés	144	100	34
Bretocino	Nuestra Señora de Candelas	90	96	98
Brime de Urz	Santa Cruz	75	111	51
	San Esteban	75	111	51
Brime y Sog	Santa Cruz	140	64	66
Burganes	Santa Vera Cruz	33	115	32
	San Roque	35	35	0
Cabañas	Santa Bárbara	0	37	0
	Santa Cruz	0	45	0
Calzada de Tera	La Cruz	0	30	0
	San Vicente Ferrer	10	36	0
Calzadilla	Santa Vera Cruz	0	36	20
Camarzana	Santa Cruz	15	0	34
	Santísima Trinidad	42	59	0
Campazas	Ánimas Benditas	1478	801	197
	Rosario	150	34	7
	San Antonio de Padua	153	134	14
	San Roque	12	12	0
	Santos Mártires	0	0	0
	Santa Cruz	858	304	356
	Santísimo Sacramento	964	769	0
Carbajalinos	Santa Cruz	0	94	0
Castrogonzalo	Ánimas Benditas	835	729	60
	Santa Cruz	420	210	170
	Santísima Trinidad	180	120	50
	Santísimo Sacramento	260	190	50
	Rosario	165	133	30
	Ánimas Benditas	80	60	16
Castropepe	Rosario	70	54	15
	Santa Vera Cruz	40	35	0

Pueblo	Cofradía	Renta¹⁹	Gastos ecles.	Gastos profanos
Cional	Ánimas Benditas	0	20	0
	Santos Mártires	0	24	0
	Santa Cruz	0	34	0
Codesal	Santa Cruz	16	34	0
Colinas	Santa Cruz	15	90	29
Cubo	San Martín	140	205	22
	Santa Cruz	90	218	45
	Ánimas	0	288	0
Cunquilla	Santa Vera Cruz	29	34	0
Donadillo	Santa Cruz	20	90	60
	Ánimas Benditas	0	196	0
Ferrerías de Abajo	Ánimas Benditas	0	528	0
	Santa Cruz	15	264	15
Figueruela de Abajo	San Vicente	0	26	0
	Ánimas Benditas	25	25	0
	Santa Cruz	0	31	0
	Santísimo Sacramento	0	50	80
	Rosario	0	58	80
	San Miguel	0	12	0
Folgozo	San Fabián y Sebastián	0	21	0
	Santa Cruz	0	21	0
Fresno de la Polvorosa	Ssmo Sacramento	630	436	120
	Ánimas	330	304	200
Friera	Santa Cruz	0	14	0
	San Roque	70	0	70
Fuentencalada	San Fabián y Sebastián	0	0	0
	Santa Vera Cruz	0	0	0
Grajal de la Ribera	Santa Eulalia	326	68	235
	Santa Cruz	220	46	109
Granucillo	Santa Vera Cruz	50	81	0
	Rosario	108	114	0
Grijalba	Ánimas Benditas	0	54	123
	Santos Mártires	0	18	0
Junquera	Santos Mártires	0	120	0
	Ánimas Benditas	10	254	0
	Santa Cruz	20	20	50
La Milla	San Tirso	8	32	0
	Santa Cruz	13	96	0
	San Miguel	0	16	0
La Torre del Valle	Ssmo Cristo	245	112	95
Lordemanos	Nuestra Señora de la Concepción	122	186	0
Manganeses	Santa Vera Cruz	0	28	211
Manzanal de Arriba	Santa Cruz	10	54	40
	San Martín	0	26	0
Melgar de Tera	Santa Cruz	18	28	0
	San Blas	0	40	0

Pueblo	Cofradía	Renta¹⁹	Gastos ecles.	Gastos profanos
Micereces de Tera	Santa Cruz	0	0	0
Milles	Santa Cruz	848	167	329
	Ánimas Benditas	756	193	495
Monterrubio	Santa Cruz	0	50	0
	Rosario	0	60	0
Morales de Valverde	Rosario	0	16	0
	Ánimas Benditas	0	200	0
	San Blas	0	130	0
Morales del Rey	Ánimas Benditas	660	700	0
	Santísimo Sacramento	135	136	0
	San Cayetano	90	94	0
	Santa Vera Cruz	200	280	0
	Santa Eugenia	112	120	0
Moratones	Santa Cruz	90	96	150
Navianos de Valverde	Santa Cruz	0	0	0
	Carmen	0	0	0
Nuez	Ánimas	80	116	0
	San Tirso	0	72	0
	Santísimo Sacramento	0	164	0
	Nuestra Señora	17	31	0
	Santa Cruz	50	75	0
Olleros	Santa Vera Cruz	0	28	28
	Santos Mártires	0	20	0
Olmillos	Santa Cruz	80	86	60
Paladinos	Rosario	180	70	100
Peque	Rosario	0	0	0
	Santa Cruz	14	114	0
Pozuelo de Vidriales	Santa Cruz	68	116	0
	Rosario	55	140	0
	San Andrés	30	40	0
Pozuelo del Páramo	Ánimas Benditas	136	115	0
	Santa Vera Cruz	112	53	93
Pública de Valverde	Santa Cruz	12	32	32
	Rosario	0	32	0
Pumarejo	Santa Cruz	0	24	21
Quintanilla de Urz	San Isidro	36	268	398
	Santa Cruz	135	300	60
Quiruelas	Santa Cruz	114	50	64
	Rosario	0	0	0
Ribera	Sacramental	22	108	44
	Nuestra Señora	46	100	80
	Santa Cruz	123	37	154
Rosinos de Vidriales	Santos Mártires	75	100	100
	Santa Cruz	90	96	150

Pueblo	Cofradía	Renta ¹⁹	Gastos ecles.	Gastos profanos
San Cristobal	Santísima Trinidad	185	40	4
	Señor Santiago	338	96	44
	Sacramental	128	112	70
	María Santísima	192	140	4
	Santa Vera Cruz	320	201	4
	San Cayetano	101	50	64
	Corpus Christi	190	94	64
San Juanico	Santa Cruz	10	25	0
San Pedro de Ceque	Santos Mártires	200	103	90
	Rosario	178	356	208
	Santa Cruz	143	217	208
San Pedro de la Viña	Santa Cruz	30	84	8
San Pedro de Zamudia	Santa Cruz	0	16	0
	Rosario	0	32	0
	San Bartolomé	0	8	0
San Román	Santa Bárbara	302	126	176
Sandín	Santa Cruz	27	137	0
	Santos Mártires	79	0	0
Santa Colomba de las Carabias	Rosario	1150	679	4
	Santa Cruz	934	64	305
	San Juan Bautista	216	36	95
Santa Colomba de las Monjas	Santa Vera Cruz	24	48	48
Santa Croya	Santa Cruz	121	264	0
Santa María de Valverde	Santa Cruz	0	41	39
Santa Marta de Tera	Santa Cruz	14	40	0
Santiago de la Requejada	Santa Cruz	0	0	0
Santibáñez de Tera	Santo Toribio	0	114	90
	Santa Cruz	0	55	31
Santibáñez de Vidriales	Santos Mártires	60	45	0
	Ánimas Benditas	40	132	0
	Santa Cruz	90	48	0
Santovenia	NO			
Sitrama	Santa Cruz	120	80	40
Tardemézar	Santa Cruz	27	63	0
Valleluengo	Santa Cruz	6	84	0
	Santos Mártires	0	30	0
Vecilla de Trasmonte	Nuestra Señora de la Vega	165	165	0
Vega de Nuez	Corpus Christi	0	8	30
	Santa Cruz	0	16	0
	Rosario	0	8	30
	Santos Mártires	0	4	0
	San Ciriaco	0	4	6
Vega de Tera	Santa Cruz	0	140	54
Verdenosa y Redelga	Ánimas	0	0	0
	Santa Cruz	106	106	0

Pueblo	Cofradía	Renta ¹⁹	Gastos ecles.	Gastos profanos
Villa de la Granja	Santísimo Cristo del Amparo	130	116	20
	Santísimo Sacramento	60	60	0
Villabrázaro	Ánimas	288	249	185
Villafer	Santísimo Sacramento	200	112	100
	San Roque	0	66	0
	San Antonio de Padua	0	60	0
	Ánimas Benditas	145	190	0
	Santa Cruz	30	78	0
	Rosario	60	75	0
Villaferreña	San Fabián y Sebastián	40	32	60
	Santa Cruz	0	30	50
Villajeriz	Santa Cruz	34	44	0
Villamandos	La Concepción	0	26	80
	San Bartolomé	230	96	230
	Ánimas	556	398	140
	Santa Vera Cruz	436	476	250
Villanueva de Azoague	Santa Cruz	128	48	80
	Rosario	98	38	60
Villanueva de las peras	San Lorenzo	30	33	0
	Santa Cruz	0	88	56
Villaquejida	Santísimo Sacramento	449	231	56
	Santísimo Cristo	359	197	20
Villardecierros	Santos Mártires	70	0	0
	Santa Cruz	90	120	100
	Ánimas Benditas	100	502	0
Villaveza de Valverde	Santa Cruz	22	22	0
Villaveza del Agua	Ánimas Benditas	1798	325	331
	Santa Cruz	787	56	60
	Santísimo Sacramento	740	230	280
	Rosario	1070	270	404
No consta	San Roque	185	56	47
	San Miguel	88	140	30
	Santa Cruz	150	120	30
	Rosario	66	158	0
	Santo Cristo de la Vera Cruz	1269	272	997
	Santo Toribio	49	94	0
	Santos Mártires	48	57	0
	San Martín	57	69	87
	Ánimas	277	256	153
Santa Vera Cruz	187	110	131	

¹⁹ Todas las cifras están expresadas en reales de vellón.